



PLAN LOCAL DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE



COLEGIO POLIVALENTE ALEJANDRO FLORES

2024



Datos del Colegio

| | |
|-------------------------------|---|
| Nombre | Colegio Polivalente Alejandro Flores |
| RBD | 10313-6 |
| Misi3n | Brindamos una educaci3n integral, que desarrolla habilidades cognitivas, socioemocionales y de pensamiento cr6tico, formando ciudadanos(as) comprometidos(as) con su entorno y que contribuyen positivamente a la sociedad. |
| Visi3n | Aspiramos a proporcionar una educaci3n integral, a trav6s de metodolog6as innovadoras e institucionalizadas, que valora la diversidad individual y colectiva, el pensamiento cr6tico y creativo con base y compromiso en valores institucionales. |
| Sellos institucionales | <ol style="list-style-type: none">1. Educar desde la diversidad2. Formaci3n integral de excelencia3. Innovaci3n y colaboraci3n educativa |
| Valores | <ol style="list-style-type: none">1. Diversidad social2. Superaci3n acad6mica3. Empat6a |
| Ubicaci3n | Einstein 685-636 |
| Medios de contacto | Tel6fono: 02-29154447 P6gina Web: www.colegioalejandroflores.cl |

Presentaci3n del Plan:

Los planes de Desarrollo Profesional Docente est3n inspirado en la Ley N° 20903¹ y es un instrumento de gesti3n destinado a identificar y priorizar las necesidades de fortalecimiento de las competencias docentes del profesorado y de apoyo a la docencia de los asistentes de la educaci3n bajo una mirada de desarrollo profesional continuo.

El objetivo de la Ley que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente es reconocer la docencia y apoyar su desempe1o, con el fin de garantizar una educaci3n de calidad para todas y todos. Por eso dentro de los cambios que establece, est3 el incremento de horas no lectivas para todas las y los profesionales de la educaci3n de establecimientos escolares que reciben financiamiento del Estado. La Ley establece un primer incremento desde el a1o 2017 hasta un segundo aumento desde el 2019.

Un plan de desarrollo profesional siempre debe ser parte de otro plan coherente a largo plazo, dentro del marco de la proyecci3n estrat3gica dispuesta en el PME, que permita al establecimiento mantener el foco, organizar los tiempos y construir un ambiente de aprendizaje colaborativo. Esto implica un cambio cultural, en el que existe un giro desde el aprendizaje individual, o cursos ocasionales hacia un aprendizaje organizacional constante, sistem3tico, construido sobre la base de la reflexi3n colaborativa y acci3n conjunta. En este sentido, la investigaci3n ha demostrado que las actividades de desarrollo profesional aisladas que dependen solo del saber del experto son menos efectivas en cambiar la pr3ctica en la sala de clases. El desarrollo profesional puede y debe ser enfocado desde las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y a la vez deber ser conducido por los profesionales y liderado por el equipo directivo (Yendol –Hoppey & Fichtman Dana, 2010).



(Ministerios de Educaci3n, 2016)

¹ La Ley 20903 es LA Ley que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, esta Ley contribuye al mejoramiento continuo del desempe1o profesional de los docentes, mediante la actualizaci3n y profundizaci3n de sus conocimientos disciplinarios y pedag3gicos, aplicaci3n de t3cnicas colaborativas con otros docentes y profesionales, as3 como tambi3n el desarrollo y fortalecimiento de las competencias para la inclusi3n educativa. M3s informaci3n en: <http://bcn.cl/2f72c>



I. DE LAS NECESIDADES, ACCIONES E IDEARIO INSTITUCIONAL:

Para el diseño del Plan Local de Desarrollo Profesional Docente (PLDPD), se considera el ideario institucional con el objeto de enmarcar una línea de acción que permite personificar nuestra identidad. Es por tanto, que al construir acciones y actividades para su implementación, estas, se ciñen al espíritu del Colegio Alejandro Flores. Entendiendo, los valores, como la actitud con la que integrantes de la comunidad educativa deben de enfrentar los logros y desafíos de nuestro contexto educativo. Mientras que los sellos, muestran una propuesta educativa, complementada con el modelo pedagógico, pues, este último define el paradigma y los principios de la enseñanza y aprendizaje dentro del aula. Por último, La visión y misión, señalan los desafíos a largo y corto plazo que decidimos tomar, en virtud de lo que se experimenta desde nuestra realidad con los y las estudiantes.

Objetivo estratégico gestión pedagógica: Promover el desarrollo integral de los y las estudiantes a través del fortalecimiento del trabajo colaborativo e interdisciplinario con énfasis en la enseñanza para el aprendizaje incorporando procesos de seguimiento, acompañamiento y retroalimentación efectiva que permitan metodologías diversificadas, el desarrollo de habilidades y competencias del siglo XXI.

| Ideario Institucional | | Modelo pedagógico | Necesidades de DPD | Acciones/ actividades |
|-----------------------|---|--|--|---|
| Valores | <ul style="list-style-type: none"> - Respeto - Empatía - Autonomía | <p>1. Paradigma social constructivista: Construcción de sus propios aprendizajes.</p> <p>2. Principios pedagógico: Busca promover aprendizaje significativo y profundo, así como el desarrollo del pensamiento.</p> <p>3. Metodologías innovadoras: Experiencia de aprendizaje que desafíen a los estudiantes a poner en práctica habilidades de orden superior.</p> <p>4. Evaluación auténtica: Instrumentos diversificados que evidencien el nivel de logro de las habilidades y competencias obtenidas.</p> <p>5. Acompañamiento integral: Entendida como el acompañamiento socioemocional y</p> | <p>Institucionalizar y alinear prácticas entre los y las docentes para instalar e implementar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rutinas y reglas que mejoren la organización y disposición del espacio con los y las estudiantes. - Estrategias o métodos de enseñanza – aprendizaje, que respondan al desarrollo del pensamiento crítico y de procesos metacognitivos de los y las estudiantes. | <p>1. Escuela de verano e invierno: para la formación en atención a la diversidad y construcción de instrumentos de evaluación.</p> <p>2. Comunidades de aprendizaje profesional (CAP) y trabajo colaborativo/ Congresos pedagógicos: Instancias en las que se realizan análisis de resultados y de clases, así como talleres de formación, en estrategias y prácticas</p> <p>3. Acompañamiento y retroalimentación: a los acuerdos en la implementación de los lineamientos y prácticas pedagógicas institucionalizadas.</p> <p>4. Mentorías e investigación en carrera docente: Gestión e</p> |
| Sellos | <ul style="list-style-type: none"> - Educar desde la diversidad. - Formación integral de excelencia. - Innovación y colaboración educativa. | | | |
| Visión | Aspiramos a proporcionar una educación integral, a través de metodologías innovadoras e institucionalizadas, que valora la diversidad individual y colectiva, el pensamiento crítico y creativo con base y compromiso en valores institucionales. | | | |
| Misión | Brindamos una educación integral, que desarrolla habilidades cognitivas, | | | |



| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | socioemocionales y de pensamiento cr6tico, formando ciudadanos(as) comprometidos(as) con su entorno y que contribuyen positivamente a la sociedad. | acad6mico. 6. Monitoreo y evaluaci3n continua: Se enmarca en el esp6ritu del decreto 67 y 83, retroalimentando durante el proceso de aprendizaje. | | implementaci3n de talleres y mentorias entre pares y/o con equipo directivo/gesti3n, que faciliten la investigaci3n, construcci3n y retroalimentaci3n de los m3dulos del portafolio y clase grabada. |
|--|--|--|--|--|

II. VISI3N SIN6PTICA DEL DISEÑO DEL PLAN LOCAL DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE¹:

| Etapa | Sub etapa | Descripci3n | |
|---|-------------|--|--|
| Detectar necesidades | Necesidad | Institucionalizar y alinear pr6cticas entre los y las docentes para instalar e implementar: <ul style="list-style-type: none"> - Rutinas y reglas que mejoren la organizaci3n y disposici3n del espacio con los y las estudiantes. - Estrategias o m3todos de enseanza – aprendizaje, que respondan al desarrollo del pensamiento cr6tico y de procesos metacognitivos de los y las estudiantes. | |
| | Objetivo | Promover el desarrollo integral de los y las estudiantes a trav6s del fortalecimiento del trabajo colaborativo e interdisciplinario con 6nfasis en la enseanza para el aprendizaje incorporando procesos de seguimiento, acompaamiento y retroalimentaci3n efectiva que permitan metodolog6as diversificadas, el desarrollo de habilidades y competencias del siglo XXI. | |
| Diseño del plan de Desarrollo Profesional Docente | Responsable | Responsable | Definici3n del rol |
| | | El equipo Directivo elige comisi3n, para el diseo e implementaci3n del Plan de Desarrollo Profesional Docente, compuesto por Directora encargada de PLDPD, coordinadoras y Apoyos t6cnicos curriculares. | <ul style="list-style-type: none"> - Coordinaci3n general del plan de desarrollo profesional docente. - Levantamiento de evidencias para la mejora de los procesos de desarrollo profesional docente. - Diseo e implementaci3n de actividades y los recursos necesarios, previendo la disponibilidad de estos, para que se lleven a cabo de forma adecuada. |

¹ Fuente: Tabla organizadora extra6da de "Diseo de un plan de desarrollo profesional docente", en liderazgoescolar.minedu.cl



| | | |
|--|------------------------------|---|
| Dise1o del Plan de Desarrollo Profesional Docente | Contenidos | <p>A. SEMESTRE I (Dominio "B" MBE): Literatura APTUS "Ense1a como un maestro 2.0"</p> <ul style="list-style-type: none">- T6cnicas para crear una fuerte cultura en la sala de clases.- T6cnicas para establecer y mantener altas expectativas de comportamientos en los y las estudiantes.- T6cnicas para construir car6cter y confianza.- Carrera docente. <p>Escuela de invierno: Estrategias y herramientas para la detecci3n y atenci3n a la diversidad.</p> <p>B. Semestre II (Dominio "C" MBE): Literatura Ministerial y otros:</p> <ul style="list-style-type: none">- Estrategias para el desarrollo del pensamiento.- Retroalimentaci3n formativa.- Evaluaci3n para el aprendizaje.- Carrera docente. <p>Escuela de verano: Construcci3n de instrumentos de evaluaci3n.</p> |
| | Destinatarios | <ol style="list-style-type: none">1) Profesionales Docentes y Educadoras del Establecimiento.2) Docentes que en los acompa1amientos muestran necesidades de focalizaci3n y aquellos(as) que soliciten m6s seguimiento. |
| | Modalidad | <ol style="list-style-type: none">1) Comunidades de Aprendizaje y Trabajo colaborativo.2) Video feedback.3) Literatura APTUS.4) Congresos pedag3gicos de an6lisis de resultados.5) Acompa1amiento y retroalimentaci3n al aula.6) Escuela de invierno y verano.7) Mentoría e investigaci3n en carrera docente. |
| | Objetivos Específicos | <ol style="list-style-type: none">1) Institucionalizar pr6cticas en instancias de Comunidades de Aprendizaje Profesional, conducentes al an6lisis de clases y de resultados, para la sistematizaci3n de los procesos acad6micos y formativos de los y las estudiantes.2) Observar y retroalimentar formativamente a los y las docentes, en la implementaci3n de t6cnicas y estrategias, acordadas en instancias de Comunidades de Aprendizaje Profesional, para medir el nivel de impacto de estas en el n6cleo pedag3gico.3) Acompa1ar a los y las docentes en su proceso de reconocimiento profesional, por medio de talleres y mentorías, que faciliten la evidencia de su quehacer pedag3gico, con los y las estudiantes.4) Facilitar herramientas de atenci3n a la diversidad, y el dise1o de instrumentos de evaluaci3n, en instancia de formaci3n docente semestral, que impacten en la pr6ctica inclusiva del quehacer docente, y en la evaluaci3n para el aprendizaje de los y las estudiantes. |



| | | |
|--|---------------------------|---|
| Evaluaci3n del Plan de Desarrollo Profesional Docente | Eva. formativa | <ul style="list-style-type: none">- Pauta de acompa1amiento- Focus group |
| | Eva. Sumativa | <ul style="list-style-type: none">- Pauta de acompa1amiento- Focus grupop |
| | Eva. De resultados | <ul style="list-style-type: none">- Resultados evaluaciones de unidad a1o 2024.- Comparativa resultados de unidad a1o 2023/2024.- Resultados SIMCE y PAES.- Focus group. |



Especificaciones por etapa del plan

ETAPA 1 - DETECTAR NECESIDADES Y DEFINIR OBJETIVOS:

Con el objetivo de detectar las necesidades de desarrollo profesional de los y las docentes del colegio Polivalente Alejandro Flores (CAF), se utilizaron los siguientes instrumentos de medición:

- 1. Análisis de resultados académico:** Los datos recogidos de las evaluaciones externas SIMCE, señalan que el establecimiento educativo ha presentado bajas sustanciales desde su último peak en los años 2016 y 2018, en las asignaturas de lenguaje y matemática de los niveles de 4° básico y II medio, alcanzaron un descenso de hasta 30 puntos en los últimos 7 años. Aumentando la brecha de estudiantes en nivel insuficiente, en este sentido, los datos confirman que los y las estudiantes que durante los años 2016 y 2018 que se encontraban en un nivel de desempeño suficiente y elemental, se movilizaron hacia el nivel insuficiente, dejando desafíos en todos los ejes de habilidad temático de ambas asignaturas.
- 2. Autoevaluación institucional²:** con la utilización de los descriptores, señalados en los Estándares Indicativos de Desempeño (EID), arrojando desafíos asociados a las prácticas en el **uso de los resultados institucionales, promover altas expectativas** por parte de los y las docentes a los y las estudiantes acerca de su desarrollo y aprendizaje en el aula, instancias para **evaluar trayectoria y progresión curricular, abordar la diversidad** de los procesos de aprendizaje en el aula, **diagnosticar necesidades de los y las docentes** en relación a sus competencias requeridas para la implementación del PEI y perfeccionamiento y **desarrollo profesional docente**.
- 3. Caminatas pedagógicas³:** Acompañamientos breves, sin retroalimentación, para el levantamiento diagnóstico de prácticas a mejorar. En efecto, los mayores desafíos detectados fueron en la estructura de clase relativa al inicio de la clase, de manera que estos favorezcan a la **creación de un ambiente propicio para el aprendizaje** (Dominio B), con foco en la **promoción de un ambiente para la buena convivencia y gestión de un ambiente organizado**. A su vez, otro de los desafíos es en **Enseñanza y aprendizaje de todos/as los/as estudiantes** (Dominio C), con focos en la **Comunicación y la muestra de altas expectativas, Desarrollo del pensamiento crítico/ creativo y la metacognición**.
- 4. Worl Café:** Instancia de participación colectiva en la que los y las docentes, en grupos de trabajos heterogéneos, levantaron la necesidad de contar con **lineamientos institucionales que permitieran alinear prácticas pedagógicas para la acción formativa y académica dentro del aula**, es decir, establecer prácticas comunes al inicio de las clases, con estrategias que faciliten traer a la calma a los y las estudiantes y, en consecuencia, orientar la disposición al trabajo. En este sentido, también, hallar estrategias comunes para promover el pensamiento crítico y creativo en las actividades.

² Análisis y reflexión sobre la situación actual. En este paso, es necesario que se establezca la información que se necesita recopilar para determinar las fortalezas y aspectos a mejorar en torno a la concreción de la propuesta pedagógica que la comunidad educativa. (Ministerio de Educación, 2018)

³ Observaciones breves y focalizadas a un conjunto de aulas, que proveen información para conversar sobre la enseñanza y el aprendizaje. (Ministerio de Educación, 2019)



Es por lo anterior que:

| Etapa | Sub-etapa | Descripci3n |
|---|------------|--|
| Detecci3n necesidades y definici3n de objetivo. | Necesidad: | <p>Los y las estudiantes cuentan, incipientemente, con <i>rutinas y normas</i> de convivencia que les permitan preparar y organizar, de forma efectiva, su <i>ambiente en el aula</i>, as3 como tambi3n comprender lo que se espera de ellos y ellas, al comunicarles las <i>expectativas</i> que se tienen acerca de su disposici3n y aprendizaje en las diferentes asignaturas.</p> <p>Por otro lado, a trav3s de los resultados acad3micos, se manifiestan dificultades de logro en el <i>desarrollo de habilidades del pensamiento cr3tico y de procesos metac3gnitivos</i>, para la identificaci3n y resoluci3n de problemas relativos a los contenidos de las asignaturas o la interdisciplinariedad de las mismas.</p> <p>Ante esto, se ratifica con los y las docentes la necesidad de institucionalizar y alinear pr6cticas entre los y las docentes para instalar e implementar:</p> <ul style="list-style-type: none">- Rutinas y reglas que mejoren la organizaci3n y disposici3n del espacio con los y las estudiantes.- Estrategias o m3todos de enseanza – aprendizaje, que respondan al desarrollo del pensamiento cr3tico y de procesos metac3gnitivos de los y las estudiantes. |
| | Objetivo: | <p>Promover el desarrollo integral de los y las estudiantes a trav3s del fortalecimiento del trabajo colaborativo e interdisciplinario con 3nfasis en la enseanza para el aprendizaje incorporando procesos de seguimiento, acompaamamiento y retroalimentaci3n efectiva que permitan metodolog3as diversificadas, el desarrollo de habilidades y competencias del siglo XXI.</p> |



ETAPA 2 - DISEÑO EL PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE:

A continuaci3n se especifica la selecci3n de contenidos, responsables, modalidades y objetivos del plan de desarrollo profesional docente, en las que se mencionan instancias espec3ficas de actividades para dicho fin.

a) De los responsables

| Etapa | Sub-etapa | Descripci3n | |
|---|----------------------|---|---|
| Diseño del plan de desarrollo profesional docente | Definir responsables | Responsable: | Definici3n del rol: |
| | | El equipo Directivo elige comisi3n, para el diseño e implementaci3n del Plan de Desarrollo Profesional Docente, compuesto por Directora encargada de PLDPD, coordinadoras y Apoyos t6cnicos curriculares. | <ul style="list-style-type: none">- Coordinaci3n general del plan de desarrollo profesional docente.- Levantamiento de evidencias para la mejora de los procesos de desarrollo profesional docente.- Diseño e implementaci3n de actividades y los recursos necesarios, previendo la disponibilidad de estos de manera que se lleven a cabo de forma adecuada. |

b) De los contenidos del Plan de desarrollo profesional docente:

| Etapa | Sub-etapa | Descripci3n |
|-----------------|------------|--|
| Diseño del plan | Contenidos | <p>Contenidos semestrales:</p> <p>A. SEMESTRE I (Dominio B MBE): Literatura Aptus "Enseña como un maestro 3.0"</p> <ul style="list-style-type: none">- T6cnicas para crear una fuerte cultura en la sala de clases.- T6cnicas para establecer y mantener altas expectativas de comportamientos en los y las estudiantes.- T6cnicas para construir car6cter y confianza.- Carrera docente. <p>Escuela de invierno: Estrategias y herramientas para la detecci3n y atenci3n a la diversidad.</p> <p>B. Semestre II (Dominio "C" MBE): Literatura Ministerial y otros:</p> <ul style="list-style-type: none">- Estrategias para el desarrollo del pensamiento.- Retroalimentaci3n formativa.- Evaluaci3n para el aprendizaje.- Carrera docente. <p>Escuela de verano: Construcci3n de instrumentos de evaluaci3n.</p> |



c) De los destinatarios del Plan de desarrollo profesional docente:

| Etapa | Sub-etapa | Descripci3n |
|-----------------|---------------|-------------|
| Dise1o del plan | Destinatarios | - Docentes. |

d) De la modalidad, objetivos y encargados de la implementaci3n del Plan de desarrollo profesional docente:

| Etapa | Sub-tema | Modalidad | | | |
|--|------------------------------|---|---|---|---|
| | | Comunidades Profesionales de Aprendizaje/ Congresos Pedag3gico | Acompa1amiento y retroalimentaci3n | Mentorias e investigaci3n en carrera docente | Escuela de invierno y verano |
| Dise1o el plan de desarrollo profesional docente | Modalidad | | | | |
| | Definir objetivos espec3fico | Institucionalizar pr6cticas en instancias de reflexi3n pedag3gica, conducentes al an6lisis de clases, para la sistematizaci3n de los procesos acad3micos y formativos de los y las estudiantes. | Observar y retroalimentar formativamente a los y las docentes, en la implementaci3n de t3cnicas y estrategias, acordadas en instancias de reflexi3n pedag3gica, para medir el nivel de impacto en el n6cleo pedag3gico. | Acompa1ar a los y las docentes en su proceso de reconocimiento profesional, por medio de talleres y mentorias, que faciliten la evidencia de su quehacer pedag3gico, con los y las estudiantes. | Facilitar herramientas de atenci3n a la diversidad, y el dise1o de instrumentos de evaluaci3n, en instancia de formaci3n docente semestral, que impacten en la pr6ctica inclusiva del quehacer docente, y en la evaluaci3n del aprendizaje de los y las estudiantes |
| | Encargado | - Directora. - Encargada PDPD. - Coordinadoras de ciclo. - Apoyos t3cnicos curriculares (ATC) | - Directora. - Encargada PDPD. - Coordinadoras de ciclo. - Apoyos t3cnicos curriculares (ATC) | - Directora. - Encargada PDPD. - Coordinadoras de ciclo. - Apoyos t3cnicos curriculares (ATC) | - Directora. - Encargada PDPD. - Coordinadoras de ciclo. - Apoyos t3cnicos curriculares (ATC) |



ETAPA 3 - ASEGURAR RECURSOS:

| Etapa | Sub-tema | Modalidad | | | |
|---|------------------------|--|------------------------------------|--|---|
| | | Comunidades Profesionales de Aprendizaje/ Congresos Pedag6gico | Acompa1amiento y retroalimentaci3n | Mentorias e investigaci3n en carrera docente | Escuela de invierno y verano |
| Dise1o del plan de desarrollo profesional docente | Modalidad | | | | |
| | Instancia de formaci3n | <p>Sesiones semanales de trabajo colaborativo y Comunidades de Aprendizaje Profesional, utilizando video-feedback para el estudio clase, sobre la base de literatura aptus "ense1a como un maestro 3.0"</p> <p>Inicio: jueves 07 de marzo. Fin: Jueves 12 de diciembre. Horario: De 15.45 a 18 hrs.</p> | Por definir | <p>Sesiones quincenales</p> <p>Inicio: quincena de abril Fin: (Noviembre 2024) por definir. Horario: 15.45 a 17.00 hrs.</p> | <p>Sesi3n 6nica semestral:</p> <p>I semestre: Mi6rcoles 19 de junio II semestre: Por definir diciembre</p> <p>Horario: Por definir</p> |



CR6NOGRAMA DE MPLEMENTACI3N DEL PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE:

| ACCI3N | ACTIVIDADES | RESPONSABLES | MAR | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC |
|--|--|---|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| Comunidades de aprendizaje Profesional y trabajo colaborativo/ Congresos pedag3gicos | Instancias semanales de: - Jornadas de an6lisis de resultados - Talleres de formaci3n - An6lisis de clases | - ATC - Directora - Encargada PDPD | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Acompa1amiento y retroalimentaci3n. | Seguimiento y retroalimentaci3n: a la implementaci3n de t6cnicas y estrategias acordadas en instancias de talleres de formaci3n y an6lisis de clases. | - ATC - Directora - Coordinadoras - Encargada PDPD | | | X | | X | | X | | X | |
| Mentorias e investigaci3n en carrera docente. | - Pesquisa: docentes pr3ximos a evaluarse. - Investigaci3n: mitos y verdades de la carrera docente. - Aprestos y modelamientos: para m3dulos 1, 2 y 3 | - ATC - Directora - Coordinadoras - Encargada PDPD | | X | X | X | X | X | X | X | X | |
| Escuela de invierno y verano. | Talleres de formaci3n docente - Invierno: Estrategias para la detecci3n y atenci3n a la diversidad. - Verano: Construcci3n de instrumentos de evaluaci3n. | - ATC - Directora - Coordinadoras - Encargada PDPD | | | | X | | | | | X | |
| Evaluaci3n | - Entrevista a grupos focales. - Acompa1amientos con retroalimentaci3n. - An6lisis de resultados acad6micos. | - ATC - Directora - Coordinadoras - Encargada PDPD | | | | | X | | X | | X | |



Se realizar6n evaluaciones de estilo formativas que guardar6n relaci3n con el monitoreo durante la implementaci3n de las acciones y actividades vinculadas al Plan de Desarrollo Profesional Docente, as6 como tambi3n de estilo sumativa al finalizar la implementaci3n de la estrategia. Por 6ltimo, una evaluaci3n de resultados que evidencie el nivel de impacto que tuvo estas estrategias en el desempe1o y aprendizaje de los y las estudiantes.

| Etapa | Sub-etapa | Descripci3n | Preguntas orientadoras |
|-------------------|----------------------|---|--|
| Evaluar y mejorar | Evaluaci3n formativa | <p>Fecha: Jueves 11 de julio.</p> <p>En instancia de Comunidades de Aprendizaje Profesional y/o Congreso pedag3gico, se efectuar6 una evaluaci3n con un grupo focal, que permita hacer ajustes al PDPD.</p> <p>Se reunir6 evidencia emp6rica que den cuenta del proceso de implementaci3n, recogidas desde el acompa1amiento al aula, con el fin 6ltimo de contrastarlas con lo respondido por los y las docentes en la evaluaci3n y retroalimentar lo observado..</p> <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas individuales y grupales. - Observaci3n de la estrategia implementada en el aula. - Encuestas. | <ul style="list-style-type: none"> - 2Qu3 aspectos de la estrategia muestran deficiencias y c3mo podr6an mejorarse para alcanzar los objetivos espec6ficos? - 2Qu3 aspectos de la estrategia funcionan con 3xito? 2C3mo potenciarlas? - 2Las actividades efectuadas han apuntado a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes? - 2Las actividades efectuadas est6n relacionadas con la pr6ctica diaria de los docentes y asistentes de la educaci3n? - 2Los docentes y asistentes de la educaci3n han contado con instancias de retroalimentaci3n adecuadas? - 2Las actividades realizadas aprovecharon la disponibilidad de recursos del establecimiento? (experticias, recursos tecnol3gicos, entre otros). |
| | Evaluaci3n sumativa | <p>Fecha: Jueves 26 de septiembre</p> <p>En instancias de Comunidades de Aprendizaje Profesional y/o congreso pedag3gico, se efectuar6 una entrevista con un grupo focal con el objeto de evaluar el grado de logro que ha tenido el PDPD en contraste con los objetivos definidos para ello.</p> <p>Fecha: por definir.</p> <p>Se realizar6n observaciones de aula para efectuar un an6lisis y definir en qu3 grado los y las docentes que participan del PDPD implementa adecuadamente las t3cnicas y estrategias facilitadas en</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Los equipos profesionales 2han desarrollado los conocimientos, capacidades, habilidades y competencias definidas en el objetivo espec6fico de este plan de desarrollo profesional? - Al analizar los resultados obtenidos, 2las estrategias escogidas fueron adecuadas? 2Por qu3? - 2Qu3 elementos de la planificaci3n del desarrollo profesional pueden mejorarse para una implementaci3n futura? |





Bibliograf1a

Ministerio de Educaci3n. (2018). *Ciclo de Mejoramiento en los Establecimientos Educacionales*. Santiago, Chile: MINEDUC.

Ministerio de Educaci3n. (2019). *Caminatas pedag3gicas*. Santiago: MINEDUC.

Ministerio de Educaci3n. (2018). *Ciclo de Mejoramiento en los Establecimientos Educacionales*. Recuperado el 2024, de MINEDUC: <https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2018/02/1fase-estrategica-2018-intervenible-Areader-24-feb.pdf>

Ministerio de Educaci3n. (04 de Noviembre de 2016). *Liderazgo Educativo*. Recuperado el 01 de abril de 2024, de Dise1o de un Plan de Desarrollo Profesional: <https://liderazgoeducativo.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2016/11/Dise%3%B1o-de-un-Plan-de-Desarrollo-Profesional.pdf>

Ministerio de Educaci3n. (2018). *Mineduc*. Recuperado el 2024, de Ciclo de Mejoramiento en los Establecimientos Educacionales: <https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2018/02/1fase-estrategica-2018-intervenible-Areader-24-feb.pdf>

Ministerios de Educaci3n. (03 de Noviembre de 2016). *Liderazgo Educativo*. Recuperado el 01 de abril de 2024, de Dise1o de un Plan de Desarrollo Profesional: <https://liderazgoeducativo.mineduc.cl/?s=dise%3%B1o+de+un+plan+de+desarrollo+profesional+continuo>



COLEGIO POLIVALENTE
ALEJANDRO FLORES
AUT6NOMO

Equipo de gesti3n- 6rea